

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 131** *ASESORES E INVERSIONES 2000, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FTC CONSULTING, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que, con fecha de 2 de enero de 2018, la Junta General de Socios de la sociedad absorbente ha acordado la fusión de ambas compañías, mediante la absorción de «FTC Consulting, S.L.U.» por su socio único, «Asesores e Inversiones 2000, S.L.», de acuerdo con el régimen previsto en el artículo 49 de la Ley citada para la absorción de la sociedad íntegramente participada. La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal sus activos, pasivos, derechos y obligaciones, todo ello con arreglo a los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores que podrán ejercitar en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Getxo, 2 de enero de 2018.- El Administrador General de ambas Compañías, Martín González Aguinaco.

ID: A180000810-1